

Guayaquil, 18 de marzo de 2011

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

MANDATO PUNTO CASA S.A. MANDACASA. "En Liquidación"

Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con las Resoluciones y Reglamentos expedida por la Superintendencia de Compañías, presento a consideración de ustedes el informe que corresponde al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2010; así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado al 31 de diciembre del mismo año.

- ❖ La empresa ha desarrollado sus actividades en un entorno económico difícil donde ha predominado la ausencia de fuentes financieras.
- ❖ En medio de esta situación, no se han generado hechos relevantes en el campo administrativo; así como tampoco ningún otro trámite que incida en el desarrollo del objeto principal de mi representada.
- ❖ Debido a la decisión de los señores accionistas de disolver voluntariamente la compañía, al cierre del ejercicio no se ha obtenido ningún resultado.
- ❖ Cúmpleme señalar, que ésta administración a dado fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Dejo así cumplida mi obligación legal, y aprovecho para presentar a los Señores Accionistas mi profundo agradecimiento por su valioso apoyo y por la confianza con que siempre me han distinguido, lo que ha hecho más fácil el desarrollo de mi gestión.

De los Señores Accionistas.

Atentamente,



Econ. Raúl de la Torre Ronquillo
LIQUIDADOR PRINCIPAL

LR

